INFORME DE EVALUACION

"CONSTRUCCIONDE AULAS ESCOLARES Y PREESCOLARES FONACIDE. LCO N° 06/15"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 29 días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 11:15 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCO N° 06/2015 "Construcción de Aulas Escolares y Preescolares Fonacide", según Acta de Apertura de Ofertas N° 63 de fecha 11/09/2015.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 03/08/15, expediente N° 321727 ID N° 297976.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de las siguientes empresas que presentaron ofertas:1 Virgen de las Mercedes Emprendimientos, 2) Global Construcciones & Servicios 4) M.T S.A. 5) Consorcio General Morinigo, 6) Alberto Serafini Construcciones

Seguidamente el Comité procede a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Virgen de las Mercedes Emprendimientos	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs.700.000.000 (necesaria 649.911.668) y validez de 90 días. Seguros Chaco S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Fausto Santiago Encina Cabral, con C.I.N° 1.721.817, representante Legal de dicha empresa, con resultado de no ser funcionario público	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Global Construcciones & Servicios	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 700.000.000 (necesaria 690.000.000) y validez de 67 días. Imperio S.A.	Cumple
	El poder que acredita la	Presenta una Declaración Jurada	Cumple

Abog. Evelin E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

	identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Julio Cesar Meaurio Ortellado, con C.I.Nº 2.989.943, propietario de dicha empresa, con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Novaveg S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 700.000.000 (necesaria 676.551.566) y validez de 121 días. Alfa S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Osmar Salvador Vera Gamarra, con C.I.Nº 2.379.740, representante Legal de dicha empresa, con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
M.T S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de	Garantía por Gs. 700.000.000 (necesaria 684.923.000) y validez de 92 días. Imperio S.A.	Cumple

Ing. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Unidad de Auditoría Interna

C.P. Oel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

	San Pedro.-		
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Gustavo Rafael Cañete Delgado, con C.I.Nº 3.454.852, propietario y la Sra. María Isabel Cañete Delgado con C.I.Nº 3.598.702 representante Legal de dicha empresa, con resultado de no ser funcionarios publicos	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Consorcio General Morinigo	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	No Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 700.000.000 (necesaria 266.796.835) y validez de 65 días. Asepasa.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH SINARH al Sr. Lilian Carolina Giuzzio Arevalos, con C.I.Nº 3.454.852, propietario y la Sra. María Isabel Cañete Delgado con C.I.Nº 3.598.702 representante Legal de dicha empresa, con resultado de no ser funcionarios publicos	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	No Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Alberto Serafini Construcciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de	Garantía por Gs. 700.000.000	No

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Unidad de Auditoría Interna

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

	Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	(necesaria 643.946.992) y validez de 60 días. Alfa S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Alberto Domingo Serafini Ayala, con C.I.Nº 1.333.070, propietario de dicha empresa, con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Obs: El Comité de Evaluación nota mediante solicita los siguientes documentos a la empresa Virgen de las Mercedes Emprendimientos los siguientes documentos:
1 Capacidad en materia de personal
2 Margen de preferencia a ser aplicado con respecto a mano de obra local
3 Constancia de no ser funcionario publico
4 Formulario Nº 9
5 Formulario Nº 2 Descripción de precios unitarios por cada ítems ofertado
Esta empresa no presento lo solicitado en tiempo y forma, por lo que el comité determina desestimar su oferta.

La oferta de la Empresa Consorcio General Morinigo fue descalificada por el Comité de Evaluación por lo siguiente:
Altero el formulario Nº 1, documento sustancial, cometiendo un error de fondo, no de forma, donde en vez de ofertar 4 aulas, oferto 5 aulas, por lo que el Comité entiende que no fue un error aritmético, sino una alteración del formulario de oferta.

La oferta de la empresa Serafini Construcciones fue descalificada por no cumplir su garantía de mantenimiento de oferta, 60 días según solicitado en el PBC, teniendo en cuenta que es un documento sustancial en el momento de apertura.

El Comité de Evaluación nota mediante solicita los siguientes documentos a la empresa Novaveg S.A.:
1 Capacidad en materia de personal
2 Margen de preferencia a ser aplicado con respecto a mano de obra local
3 Constancia de no ser funcionario publico
4 Formulario Nº 9 con fotocopia de cedula de identidad y certificado de vida y residencia emitida por la Policía Nacional.
Esta empresa presento todo lo solicitado en tiempo y forma

El Comité de Evaluación nota mediante solicita los siguientes documentos a la empresa Global Construcciones & Servicios:
1 Capacidad en materia de personal
2 Margen de preferencia a ser aplicado con respecto a mano de obra local

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO
Unidad de Auditoría Interna

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

3 Constancia de no ser funcionario publico
4 Formulario Nº 9 con fotocopia de cedula de identidad y certificado de vida y residencia emitida por la Policía Nacional.
5. Formulario Nº 2 Descripción de Precios unitarios por cada ítems ofertado
Esta empresa presento todo lo solicitado en tiempo y forma

El Comité de Evaluación nota mediante solicita los siguientes documentos a la empresa M T S.A.:
1 Capacidad en materia de personal
2 Margen de preferencia a ser aplicado con respecto a mano de obra local
3 Constancia de no ser funcionario publico
4 Formulario Nº 9 con fotocopia de cedula de identidad y certificado de vida y residencia emitida por la Policía Nacional.
5. Formulario Nº 2 Descripción de Precios unitarios por cada ítems ofertado
Esta empresa presento todo lo solicitado en tiempo y forma

Posteriormente el Comité de Evaluación de Oferta pasa al punto Nº 02 del art. 61. Metodología de evaluación "Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresas	Lote Nº1	Lote Nº2	Monto Total
Construcción de Aulas Escolares y Preescolares Fonacide	Novaveg S.A	404.307.128	272.244.438	676.551.566
Construcción de Aulas Escolares y Preescolares Fonacide	M.T S.A	433.671.000	251.252.000	684.923.000

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto Nº 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario:
Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

A) **Capacidad Financiera: Novaveg S.A**

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)			
	Año 2013	Año 2014	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance				
Total Activo (TA)	206.677.256	221.472.774	214.075.015	175,08
Total Pasivo (TP)	481.180	1.964.135	1.222.658	
Patrimonio Neto (PN)	206.196.076	219.508.639	212.852.358	
Pasivo a Corto Plazo (PC)	481.180	1.964.135	1.222.658	0,013
Activo a Corto Plazo (AC)	68.810.544	111.562.046	90.186.295	
Información Tomada del Estado de Resultados				
Total del Ingreso (TI)	670.219.636	5.015.084.548	2.842.652.092	
Utilidades antes del Impuesto (UAI)	4.811.801	9.047.292	6.929.547	41.221

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Unidad de Auditoría Interna

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

Experiencia y Capacidad Técnica

Novaveg S.A	Copia de contrato anteriores con entes del estado	Copia de contrato anteriores con entes del estado.- Presento 8 copias de contrato anteriores con entes del Estado	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presento Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.-	CUMPLE
	Copia de acta de recepción definitiva	Presento copias de acta de recepción definitiva	CUMPLE

Capacidad Financiera M.T S.A

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 3 (tres) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Promedio	Coeficiente medio
ENDEUDAMIENTO					
Total Pasivo (TP)	2.934.005	7.744.102	15.289.628	25.967.735	0,04
Total Activo (TA)	204.681.468	209.529.183	219.056.315	633.266.966	
RATIO DE LIQUIDEZ					
Activo a Corto Plazo (AC)	74.926.980	84.667.146	95.545.780	255.139.906	9,83
Pasivo a Corto Plazo (PC)	2.934.005	7.744.102	15.289.628	25.967.735	

Experiencia y Capacidad Técnica

M.T S.A	Copia de contrato anteriores con entes del estado	Copia de contrato anteriores con entes del estado.- Presento 5 copias de contrato anteriores con entes del Estado	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presento Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.-	CUMPLE
	Copia de acta de recepción definitiva	Presento copias de acta de recepción definitiva	CUMPLE

ART. 64 del Decreto N° 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	Novaveg S.A	M.T S.A
Formulario de oferta	Cumple	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Impuesto a la renta	Cumple	Cumple
Matricula de comerciante	Cumple	Cumple
Certificado de cuenta bancaria	Cumple	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple	Cumple
Balance general de los tres últimos años (2012, 2013)	Cumple	Cumple
Capacidad en materia de equipos	Cumple	Cumple
Experiencia Especifica en Construcción	Cumple	Cumple
Capacidad legal	Cumple	Cumple
Experiencias general en obras	Cumple	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Unidad de Auditoría Interna

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

Experiencia General en Obras, Experiencia Especifica, Capacidad Financiera	Cumple	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 700.000.000. El monto de adjudicación propuesto en **Lote 1** es de Gs. **404.307.128**, ofertas propuesta por la **Empresa Novaveg S.A. y** Lote 2 para la empresa **Movimiento Trainding Sociedad Anónima por un monto de Gs.251.252.000**

Lote 1

Construcción de Aulas Escolares y Preescolares Fonacide..						
1	2	3	4	5	6	7
Item No	**Código de Catálogo**	**Descripción** *[indicar la descripción de los trabajos a realizar]*	**Unidad de Medida**	**Cantidad** [	**Precio unitario**	**Precio Total**
1	72131601-9999	Esc. Bas. Nº Corpus Crhisti – Localidad de Corpus Crhisti - Distrito de San Pedro de ycuamandyyu-1 **Aula Pres escolar**	UN	1,00	100.061.900	100.061.900
		Sub Total				**100.061.900**
2	72131601-9999	Esc. Bas. Nº 3394 de los Santos Mendieta Localidad de Aguaray Seco - Distrito de San Pedro de Ycuamandyyu. **1 Aula Pres escolar**	UN	1,00	100.061.900	100.061.900
		Sub Total				**100.061.900**
3	72131601-9999	Colegio Nacional Antonio Ortigoza de la Localidad de Yatebo– Distrito de San Pedro de Ycuamandyyu - **1 Aula**	UN	1,00	68.061.109	68.061.109
		Sub Total				**68.061.109**
4	72131601-9999	Esc. Bas. Nº 2267 Sagrada Familia de la Compañía Aguaray Mi.- Distrito de Nueva Germania **1 Aula**	UN	1,00	68.061.109	68.061.109
		Sub Total				**68.061.109**
5	72131601-9999	Esc. Bas. Nº 2632 Antonio Sosa Vera de Potrero Tacuati.- Distrito de Tacuati **1 Aula**	UN	1,00	68.061.109	68.061.109
		Sub Total				**68.061.109**
		Precio Total Lote 1				**404.307.128**

Lote 2

1	72131601-9999	Colegio Nacional San Francisco- Distrito de Santa Rosa del Aguaray -**1 AULA.**	UN	1,00	62.813.000	62.813.000
		Sub Total				**62.813.000**
2	72131601-9999	Esc. Bas. 4516 San José de Ybype 4ª Línea - Distrito de Lima -1 AULA.	UN	1,00	62.813.000	62.813.000
		Sub Total				**62.813.000**
3	72131601-9999	Esc. Bas. 3057 Tajy Poty del Asentamiento Estrellita - Distrito de Gral. Resquin-**1 AULA**	UN	1,00	62.813.000	62.813.000
		Sub Total				**62.813.000**
4	72131601-9999	Esc. Bas. 2548 Niño Salvador de la Comunidad de Caraguatay - Distrito de Chore -**1 AULA**	UN	1,00	62.813.000	62.813.000
		Sub Total				**62.813.000**
		Precio Total Lote 2				**251.252.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Unidad de Auditoría Interna

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro